17 de mayo de 2023

ESTRUCTURA PARA LA PRESENTACIÓN DEL PERFIL DE PROYECTO

De acuerdo al reglamento de Proyecto de Grado del Instituto Técnico INCOS-PANDO, en su artículo 9, describe la estructura del perfil de proyecto de grado.

Artículo 9.- ESTRUCTURA DEL PERFIL. El Perfil de Proyecto de Grado deberá contener la siguiente estructura:

Hoja 1 → Carátula

Hoja 2 → Índice

Hoja 3 → Inicio del cuerpo del perfil de Proyecto con el siguiente contenido:

TITULO DEL TEMA

- 1. Introducción
- 2. Antecedentes del tema
- 3. Diagnóstico y Justificación
 - 3.1 Diagnóstico
 - 3.2 Justificación
- 4. Planteamiento y Formulación del problema técnico
 - 4.1 Planteamiento del Problema
 - 4.2 Formulación del Problema Técnico
- 5. Objetivos
 - 5.1. Objetivo General
 - 5.2. Objetivos Específicos
- 6. Marco teórico conceptual (básico)
- 7. Metodología de la investigación
 - 7.1. Métodos
 - 7.2. Técnicas
- 8. Resultados esperados
- 9. Presupuesto
- 10. Cronograma de actividades

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

Artículos que debe tomar en cuenta para el desarrollo de su perfil:

Artículo 10.- ELABORACIÓN DEL PERFIL DE PROYECTO DE GRADO. La elaboración del Perfil de Proyecto de Grado será realizado por el postulante, con el asesoramiento del docente de Taller de Grado.

Artículo 11.- EXTENSIÓN DEL PERFIL. El Perfil de Proyecto de Grado debe tener una extensión <u>no menor a 8 ni mayor a 12 páginas</u>.

Artículo 12.- *PLAZOS DE PRESENTACIÓN.* El postulante deberá presentar su Perfil de Proyecto, en el transcurso del desarrollo académico de la gestión.

Artículo 13.- REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL PERFIL. El tutor designado será responsable de la revisión y aprobación del perfil del proyecto, y presentará un informe a la Dirección Académica, en un plazo máximo de 5 días hábiles.

En caso que el tutor revisor determine insuficiente el perfil de proyecto de grado, el estudiante deberá corregir el documento de acuerdo a las observaciones planteadas, en un plazo no mayor a 5 días hábiles.

17 de mayo de 2023

El documento corregido se presentará por segunda vez al tutor, quien en 5 días hábiles deberá verificar que las observaciones han sido subsanadas.

Cuando sea declarado suficiente, el postulante está legalmente habilitado para ejecutar su modalidad de graduación debiendo cumplir estrictamente las actividades de su perfil según el cronograma propuesto.

La Dirección Académica emitirá una resolución de aprobación de Perfil de Proyecto de Grado, para su ejecución del mismo.

Consideraciones que debe tomar en cuentas para el desarrollo del perfil:

a) CARÁTULA. Las carátulas externa e interna tienen las mismas características.

Nombre de la Institución: Times New Roman, Arial o Calibrí 18 puntos, mayúsculas, negritas, al Nombre de la Carrera: Times New Román, Arial o Calibrí 16 puntos, mayúsculas, negritas, al

INSTITUTO TÉCNICO INCOS PANDO CARRERA



PERFIL DE PROYECTO DE GRADO

TITULO

POSTULANTE: TUTOR:

Los espacios en blanco que se dejan en los bordes son: 3 cm. Márgenes superior, derecho e inferior, 3,5 cm en el margen izquierdo. Esto debe ser respetado en el cuerpo del trabajo. En el caso de las citas de pie de página, el margen puede ser reducido hasta 2 cm.

Modalidad y **Título:** Times New Román, Arial o Calibrí 16 puntos, mayúsculas, al centro.

Proyecto de grado para optar al título de técnico superior en...en mayúsculas. En Times New Román, Arial o Calibrí 14 puntos, al centro.

Nombres y Apellidos del postulante y de su tutor/a: Times New Roman, Arial o Calibrí 14 puntos, mayúsculas, a lado izquierdo.

Lugar: Cobija, en 12 puntos mayúsculas, Times New Roman Arial o Calibrí negritas, centreado.

Año de defensa: Times New Roman, Arial o Calibrí 12 puntos, negrita, al centro.

COBIJA - PANDO - BOLVIA 2022 17 de mayo de 2023

- **b) OTROS ÍNDICES.** Después del índice general tendrán que ser añadidos los demás índices de tablas, gráficos e incluso, la lista de las abreviaturas y siglas utilizadas más el significado de las mismas.
- c) **NUMERACIÓN DE PÁGINAS.** Introducción, representa el inicio del proyecto de grado, por ello, la numeración de las páginas comienza en esta sección, el número de la página debe estar en la parte final derecha de la hoja.
- d) MÁRGENES Y ESPACIOS ENTRE PÁRRAFOS. El documento escrito deberá ser presentado en tamaño carta a un espacio y medio, con el margen izquierdo de 3.5 cm., el margen derecho, superior e inferior de 2.5 cm.

El espacio que debe existir entre una línea y otra de los textos es de 1,5 y entre párrafo y párrafo doble espacio.

Los párrafos no se deben empezar con sangría, por cuanto ya existe un espacio considerable entre párrafo y párrafo que permite diferenciarlos.

Su extensión no podrá ser inferior a treinta páginas ni mayor a ochenta, sin considerar el índice bibliográfico y los anexos.

e) TIPO Y TAMAÑO DE LETRA DEL CUERPO. Sólo los títulos y subtítulos pueden ir en negrita Times New Roman, Arial o Calibrí.

Los títulos de los capítulos deberán ser escritos en 14 puntos, Times New Roman, Arial o Calibrí negrita.

Los subtítulos deberán ir en 12 puntos, Times New Roman, Arial o Calibrí negrita.

Los títulos de cuadros, mapas y otros deberán ir máximos en 12 puntos, Times New Roman, Arial o Calibrí negrita.

Los textos de los párrafos deben ser redactados en 12 puntos, Times New Roman, Arial o Calibrí sin negritas, éstas sólo están permitidas en titulares y subtítulos.

- f) INSERCIÓN DE CUADROS. Todos los cuadros tienen que ir numerados y deben llevar un título y la mención de la fuente de la que se obtuvieron los datos.
- g) INSERCIÓN DE FOTOGRAFÍAS. Toda fotografía debe incluir el nombre del fotógrafo y de la fuente.
- h) INSERCIÓN DE GRÁFICOS E INFOGRAFÍAS. Todos los gráficos (infografías, mapas, etc.) deben llevar título y tienen que estar debidamente numerados, además de incluir la fuente de la que se obtuvieron los datos. El investigador tiene que tomar en cuenta las siguientes recomendaciones: mantener el mismo estilo de diseño, no colocar textos en fondos con los cuales se mimeticen y no utilizar fondos muy oscuros que perjudiquen la visualización y lectura de

ESTRUCTURA DE PERFIL DE PROYECTO DE GRADO

17 de mayo de 2023

los materiales, y no debe olvidar que el gráfico debe ser totalmente entendible, por cuanto se trata de información que debe ser clara, concisa y precisa.

- i) CITAS BIBLIOGRÁFICAS. Las citas bibliográficas deberán responder a una norma utilizada universalmente, a elección del postulante y tutor, esta puede ser ISO o APA.
- **j) ANEXOS.** Los cuadros, tablas, gráficos, figuras y otros que tengan directa relación con el tema del proyecto serán aceptados como anexo.

Sus páginas deben numerarse de nuevo. Se debe elaborar un índice de Anexos y éstos deben ser llamados o referidos desde el cuerpo del texto. Por ejemplo: (ver Anexo 1).

Anexos son documentos complementarios que respaldan o detallan aspectos desarrollados en el cuerpo del texto. Su inclusión es opcional.